

24: 121614.-2006

Guayaquil, 03 de Diciembre del 2007

Señor.
Intendente de Compañías.
Ciudad.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES

2007 DEC - 5 PM 4:11

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir, las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1 - 2 -3 y 4 del capital social de la Compañía , COFAMU S.A., de la siguiente forma :

El señor Gonzalo Xavier Herrera Anastacio con c.c. 090919053-0, cedió las 240 acciones contenidas en el Título No 1 al señor Stalin Esteban Maldonado Vera

El señor Jaime Eduardo Sanguña Anastacio con c.c. 090289584-6, cedió 160 acciones contenidas en el Título No 2 al señor Stalin Esteban Maldonado Vera y 80 acciones contenidas en el Título No 2 al señor Ingeniero Comercial Jorge Leonardo Herrera Anastacio.

La señora Patricica de Jesús Moreno Sáenz con cc. 090754637-8, cedió las 240 acciones contenidas en los Títulos No. 3 y 4 al señor Ingeniero Comercial Jorge Leonardo Herrera Anastacio.

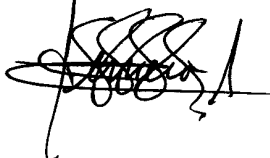
Quedado distribuidas las acciones de la compañía COFAMU S.A., de la siguiente manera:

Stalin Esteban Maldonado Vera, propietario de 400 acciones con c.c. 091049473-1 ✓

Jorge Leonardo Herrera Anastacio, propietario de 400 acciones con cc. 0907336440 ✓

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ing.Com. Jorge Leonardo Herrera Anastacio
GERENTE GENERAL
COFAMU S. A.

OK
06.12.2007